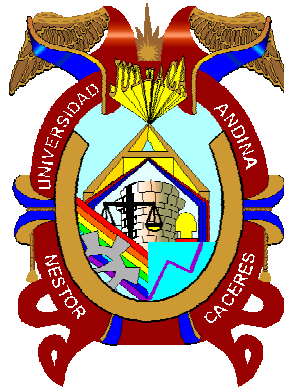




UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TRABAJO ACADÉMICO
EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO A UNA NIÑA DE
18 MESES CON ANEMIA FERROPÉNICA SEGÚN VALORACIÓN
DEL PLAN DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DEL CENTRO
DE SALUD CHUQUIBAMBA 2021

PRESENTADO POR:
MARILYN YESSICA HUICHI ATAMARI
PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD
FAMILIAR Y COMUNITARIA

JULIACA - PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
TRABAJO ACADÉMICO:
EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO A UNA NIÑA
DE 18 MESES CON ANEMIA FERROPÉNICA SEGÚN
VALORACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
DEL CENTRO DE SALUD CHUQUIBAMBA 2021

PRESENTADO POR:

MARILYN YESSICA HUICHI ATAMARI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD
FAMILIAR Y COMUNITARIA

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:

Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

PRIMER MIEMBRO

:

Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA

LINEA DE INVESTIGACIÓN : SALUD PÚBLICA - SEG12



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0108 - 2024-SEP-EPG/UANCV

Lima, 26 de abril del 2024

VISTO:

El Expediente N° 2024-02683, de la Egresada (a) **HUICHI ATAMARI MARILYN YESSICA**, con DNI N° 40406357 y Código N° 1611000226, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**, de la Filial Arequipa, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA** de la Filial Arequipa, de la **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"** de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 de Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - **NOMBRAR** a los miembros de Jurado que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico de la egresada (a) **HUICHI ATAMARI MARILYN YESSICA**, con DNI N° 40406357 y Código N° 1611000226, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**, de la Filial Arequipa, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo los Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Primer Miembro	:	Dra. GLADYS MARIJA TORRES CONDORI
Segundo Miembro	:	Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA

SEGUNDO. - **DETERMINAR** que LA **SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO** se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	:	Viernes, 26 de abril del 2024
Hora	:	09:30 a.m.
Lugar	:	Aula N° 209 - EPG - UANCV - JULIACA

TERCERO. - **AUTORIZAR** la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e Interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
D. Leonor Mercedes de la Cruz
DIRECTORA (a)



EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO UNIFAMILIAR DE 18 MESES CON ANEMIA FERROPÉNICA SEGUN VALORACIÓN DEL PLAN DE ATENCION DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD CHUQUIBAMBA 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

29%

INDICE DE SIMILITUD

28%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	idoc.pub Fuente de Internet	6%
3	www.merckmanuals.com Fuente de Internet	2%
4	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
5	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to aesanlucas Trabajo del estudiante	1%


hdl.handle.net



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO A UNA NIÑA DE 18 MESES CON ANEMIA FERROPÉNICA SEGÚN VALORACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD CHUQUIBAMBA 2021	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	MARILYN YESSICA HUICHI ATAMARI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40406357
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-9460-0969
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	No aplica
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	No aplica
URL de ORCID	No aplica
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02558176
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7453-3382
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	GLADYS MARUJA TORRES CONDORI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02360070
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5861-0392



Miembro del Jurado 2	
Nombres Y Apellidos	SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01297921
URI de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2232-6653
Datos de investigación	
Línea de investigación	SALUD PÚBLICA - SEG12
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: Centro De Salud Chuquibamba País: Perú Departamento: Arequipa Provincia: Condesuyos Distrito: Chuquibamba -15.84052, -72.65287 https://maps.app.goo.gl/rnecNES7ZYaVu1RG6</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021 - 2022
URL de disciplinas OCDE	Ciencias de la salud https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.00 Enfermería https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.03
URL de disciplinas OCDE	https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería





DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Marilyn Yessica Huichi Atamari, identificado con DNI Nro. 40406357 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad.
- Programa de Maestría o Doctorado

Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria

informe que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

"EVALUACION DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO A UNA NIÑA DE 18 MESES CON ANEMIA FERROPENICA SEGUN VALORACION DEL PLAN DE ATENCION DE ENFERMERIA DEL CENTRO DE SALUD CHUQUIBAMBIA 2021"

Asesorado por: _____

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como mías las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Céspedes Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 30 de Julio del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ÍNDICE

	Pág
ÍNDICE	i
RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	iii
INTRODUCCIÓN	iv
OBJETIVOS.....	v

CAPÍTULO IV

VALORACIÓN

1.1. DATOS DE FILIACIÓN	1
1.2. MOTIVO DE LA CONSULTA	2
1.3. ENFERMEDAD ACTUAL.....	2
1.4. ANTECEDENTES	3
1.4.1. Perinatales.....	5
1.4.2. Antecedentes familiares	5
1.4.3. Antecedentes personales	5
1.4.4. Antecedentes socio economicos y culturales	5
1.5. EXAMEN FÍSICO	7
1.6. VALORACION SEGÚN MODELOS DE CLASIFICACIÓN DE DOMINIOS Y CLASES	9
1.7. ESQUEMA DE VALORACIÓN.....	20



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA

2.1. LISTADO DE HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS.....	22
2.2. DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERIA SEGÚN DATOS SIGNIFICATIVOS	
2.3. ESQUEMA DE LOS DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA	22

CAPÍTULO III

PLANIFICACIÓN

3.1. ESQUEMA DE PLANIFICACION.....	25
------------------------------------	----

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

4.1. REGISTRO DE ENFERMERÍA SOAPIE.....	35
---	----

CAPÍTULO V

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. DEFINICIÓN	38
5.2. ETIOPATOGENIA.....	38
5.3. FISIOPATOLOGIA	39
5.4. EPIDEMIOLOGIA.....	40
5.5. CLASIFICACION.....	40



5.6. FACTORES DE RIESGO.....	42
5.7. DIAGNOSTICO	43
5.8. CUADRO CLINICO	43
5.9. EXAMENES DE AYUDA DIAGNOSTICA	44
5.10. TRATAMIENTO	44
5.11. CUIDADOS DE ENFERMERIA.....	45
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	
ANEXOS	



RESUMEN

En el Centro de Salud Chuquibamba, en 2021, se realizó una evaluación de crecimiento y desarrollo a una niña de 18 meses diagnosticada con anemia ferropénica. El objetivo del Plan de Atención de Enfermería fue monitorear el estado nutricional y el desarrollo psicomotor, identificando retrasos o alteraciones en el crecimiento. Se llevaron a cabo intervenciones orientadas a mejorar los niveles de hemoglobina mediante la suplementación de hierro y la educación alimentaria a los padres, enfocándose en una dieta rica en hierro y vitamina C para mejorar la absorción del mineral. Además, se realizaron controles periódicos de peso, talla, y otros indicadores antropométricos, garantizando un seguimiento integral. Se observó mejoría en los parámetros clínicos tras la intervención, destacando la importancia del diagnóstico temprano y de un tratamiento adecuado para prevenir complicaciones a largo plazo en el desarrollo infantil.

Palabra clave:

- Anemia ferropénica
- Crecimiento y desarrollo infantil
- Plan de Atención de Enfermería
- Nutrición
- Suplementación de hierro
- Evaluación antropométrica



ABSTRACT

At the Chuquibamba Health Centre in 2021, an 18-month-old girl diagnosed with iron deficiency anaemia underwent a growth and development assessment. The objective of the Nursing Care Plan was to monitor nutritional status and psychomotor development, identifying delays or alterations in growth. Interventions aimed at improving haemoglobin levels were carried out through iron supplementation and dietary education for parents, focusing on a diet rich in iron and vitamin C to improve absorption of the mineral. In addition, weight, height and other anthropometric indicators were regularly monitored, ensuring comprehensive follow-up. Improvement in clinical parameters was observed after the intervention, highlighting the importance of early diagnosis and adequate treatment to prevent long-term complications in child development.

Key word:

- Iron deficiency anaemia
- Child growth and development
- Nursing Care Plan
- Nutrition
- Iron supplementation
- Anthropometric assessment



INTRODUCCIÓN

El trabajo académico examina el Proceso de Atención de Enfermería, que es un enfoque sistemático utilizado por los profesionales en el campo de la enfermería. Este proceso se ha desarrollado y perfeccionado desde mediados del siglo XX, dando lugar a prácticas más precisas y con base científica. El proceso consta de cinco pasos: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Estos pasos se aplican utilizando una metodología sistemática, racional y estructurada, guiada por principios científicos. El objetivo es abordar los problemas de los cuidados de enfermería en individuos, familias y comunidades, tanto si están sanos como enfermos.

Este trabajo académico examina la prevalencia de la apendicitis con complicaciones de peritonitis en el ámbito hospitalario, que es más común, especialmente entre los individuos más jóvenes. Es frecuente encontrar estos problemas en niños en urgencias. Sin embargo, su diagnóstico suele retrasarse porque estos problemas no suelen observarse en la infancia. Este trabajo académico pretende abordar esta cuestión realizando una revisión exhaustiva de la historia clínica del paciente, utilizando metodología científica para evaluarlo e identificando un área específica en la que la enfermería puede realizar una valiosa contribución a la asistencia sanitaria.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Valoración integral de la niña de 18 meses mediante el proceso de enfermería en la Clínica de Crecimiento y Desarrollo del Centro de Salud de Chuquibamba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicación del PAE para la valoración integral de la niña de 18 meses identificando los puntos más relevantes.
- Planificar el plan de cuidados de atención de enfermería según la revisión bibliográfica NANDA.
- Aplicar el plan de cuidados de enfermería según la valoración considerando las pautas del SOAPIE.
- Realizar la evaluación de la intervención del PAE.



CAPITULO I

VALORACIÓN

1.1. DATOS DE FILIACIÓN:

- Nombres : C.A.A.
- Edad : 18 meses.
- Sexo : femenino
- Fecha de nacimiento : 10 - 11 - 2019.
- Lugar de nacimiento : Chuquibamba
- Grado de instrucción madre : superior no universitaria.
- Ocupación de la madre : comerciante
- Domicilio : Av. Circunvalación S/N.
- Procedencia : Chuquibamba
- Estado civil de padres : convivientes
- N° de hijos : 02
- Idioma : castellano
- Religión : católica.
- Vivienda : Alquilada

1.2. MOTIVO DE CONSULTA.

Madre acude al establecimiento de salud para control de crecimiento y desarrollo para sus inmunizaciones y control de crecimiento, además del



tamizaje de nivel de hemoglobina, así mismo para su control de desarrollo, según el plan de citas.

1.3. ENFERMEDAD ACTUAL:

La madre trae a su hijo para que le hagan evaluaciones de crecimiento y desarrollo como parte del paquete de atención que ofrece esta estrategia. Las evaluaciones incluyen la valoración de las medidas antropométricas, el desarrollo psicomotor, las vacunas, la administración de sulfato ferroso y otras vitaminas, la desparasitación y otras actividades.

- **DIAGNOSTICO CLÍNICO:**

Anemia por deficiencia de hierro: moderado.

Inadecuada ganancia de talla

Riesgo de retraso en el desarrollo psicomotor.

1.4. ANTECEDENTES

1.4.1. ANTECEDENTES PERINATALES.

a. Prenatales:

- Ecografía : 02 veces
- Edad gestacional : 40 semanas por test de Capurro
- Número de controles: 09 controles (referencia carnet gestante).
- Vacuna toxoide : 02 dosis durante la gestación.
- Hábitos nocivos : Esporádicamente en fechas festivas alcohol.
- Enfermedades : pre eclampsia leve en la madre.
- Embarazo programado: embarazo inesperado.



b. Nacimiento:

- Tipo de parto : Eutócico de 40 semanas de embarazo.
- Lugar de nacimiento : Centro de Salud Chuquibamba.
- Fecha de nacimiento : 10 de noviembre del 2019.
- Líquido amniótico : no refiere.
- Membranas : no refiere.
- Peso : 3,250 kg.
- Talla : 50 cm.
- Perímetro cefálico : 34.2.
- Perímetro torácico : 34.0.
- Apgar : 1'=6 5'=9
- FC : 120x'
- FR : 50 x'

c. **Post natales:** no presento patologías.

Esquema de vacunación:

Madre cumplió con el esquema de vacunación, refiere que, si fue controlada e inmunizada de manera puntual, según evidencia de carnet CRED.



LA VACUNA	DOSIS	EDAD	LAS FECHAS
Vacuna BCG	Única	Rn	19/11/19
Vacuna HVB	Única	Rn	19/11/19
Vacuna Pentavalente	1era dosis	2 meses	12/01/20
	Segunda dosis	Cuarto meses	14/03/20
	Tercera dosis	Sexto meses	16/05/20
Vacuna IPV	1era dosis	2meses	12/01/20
	2da dosis	4 meses	14/03/20
Vacuna APO	3era dosis	6 meses	16/05/20
Vacuna de Rotavirus	1era dosis	2 meses	12/01/20
	2da dosis	4 meses	14/03/20
Vacuna Neumococo	1era dosis	2meses	12/01/20
	2da dosis	4 meses	14/03/20
	3era dosis	5 meses	16/04/20

Evaluación del desarrollo:

Según la referencia de la tarjeta CRED y de la madre hay debilidad por algunos aspectos para el cumplimiento de ciertas áreas de desarrollo, aún hay riesgo en el desarrollo en algunas áreas especialmente área lenguaje.



1.4.2. ANTECEDENTES FAMILIARES:

a. Datos del padre:

- Grado de instrucción : Superior técnica.
- Ocupación : Comerciante
- Edad : 28 años
- Estado civil : conviviente

b. Datos de la madre:

- Grado de instrucción : Superior técnica.
- Ocupación : su casa
- Edad : 27 años
- Estado civil : convivientes

Hijos vivos : 02

Hijos muertos : 00

1.4.3. ANTECEDENTES PERSONALES:

- Antecedentes patológicos:

Presencia de infecciones respiratorias agudas en invierno, y enfermedades diarreicas agudas en verano.

- Creencias y costumbres de la madre:

Participación en eventos festivos sociales y fiestas familiares como parte de las costumbres, así como cumpleaños, los carnavales, fiestas patronales.



- **Hábitos nocivos:**

Eventualmente ingieren bebidas alcohólicas en fechas de cumpleaños y fiestas patronales.

- **Alergia a medicamentos:** no refiere ninguno.

1.4.4. ANTECEDENTES SOCIO ECONÓMICOS Y CULTURALES:

- **Carga familiar de la madre** : 02 hijos.

- **Tipo de la vivienda** : monoparental.

- **Tenencia de la vivienda** : Vivienda alquilada

- **Servicios básicos:**

Vivienda que cuenta con los servicios de agua clorada y conexión a red de alcantarillado, carro colector de basura.

- **Crianza de animales:**

En casa se tiene un perro como mascota, además de criar cuyes en la casa de la familia.

- **Alimentación:**

Se abastecen de alimentos del mercado, se preparan los alimentos de forma familiar, consumen verduras, proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales de forma escasa.



1.5. EXAMEN FÍSICO

a. Aspecto general:

- Estado General de la niña : en regular estado
- Estado Nutricional P/E, T/E y P/T : en riesgo, debe incrementar peso y talla.
- Estado de hidratación : regular
- Piel y faneras : piel seca, faneras normal

b. Funciones Vitales

- **Temperatura** : 37.2 °C (temperatura axilar).
- **Frecuencia cardiaca** : 90 X´.
- **Frecuencia Respiratoria** : 25 X´

c. Medidas Antropométricas

- **Peso** : 9,200 Kg.
- **Talla** : 73 cm.
- **Estado nutricional** : Riesgo
- **Peso/edad** : Riesgo
- **Talla/edad** : Riesgo
- **Peso/talla** : Riesgo

d. Exploración Física Céfaló Caudal.

- **Cabeza: Cráneo y Cabello:** “normocéfalo, cabello de color castaño con buen implante al cuero cabelludo, en regular estado de higiene”.
- **Fosas Nasales:** permeables.
- **Ojos:** “simétricos, conjuntivas rosadas”.



- **Boca:** “labios simétricos, lengua central móvil, mucosas orales húmedas”.
- **Cuello:** “cilíndrico móvil, ganglios no palpables, sin presencia de adenopatías”.
- **Tórax:** “Simétrico y amplexación y elasticidad conservados”.
- Palpación: “Expansión de bases y vértices conservados, vibraciones vocales positivas”.
- Percusión: “con sonoridad pulmonar”.
- Auscultación: “murmullo vesicular y con amplitud de frecuencia respiratoria homogénea”.
- Neurología: “Ilanto modera y reflejos de buena acción”.

- **Abdomen:** inspección, palpación y auscultación sin particularidades.
- **Genitourinario:** “Femenino con regular estado de higiene”.
- **Extremidades**
- Miembros superiores: “simétricos, móviles, con buen tono muscular”.
- Miembros inferiores: “Simétricos, móvil, buen tono muscular, que facilita la deambulación”.

EXÁMENES AUXILIARES

Control de hemoglobina

Con Anemia: hemoglobina de 9,7 g/dl.



1.6. VALORACIÓN SEGÚN MODELO DE CLASIFICACIÓN DE DOMINIOS Y CLASES.

DOMINIO I: PROMOCION DE LA SALUD

Clase 1. Toma de conciencia de la salud.

Madre que no acude de inmediato cuando presenta problemas de salud al establecimiento de salud especialmente con sus hijos, y la salud de su entorno.

Clase 2: Gestión de la salud

00163 disposición para mejorar la nutrición de la niña, madre de niños menores de 5 años prioriza la alimentación en base a “carbohidratos, grasas y azúcares”, en su refrigerio de media mañana y media tarde brinda alimentos ya sea frutas, o algún gustito de comida

DOMINIO II: NUTRICIÓN

Clase 1: Ingestión:

00002 Existe un desequilibrio nutricional en la dieta de la hija menor debido al desconocimiento de su madre sobre una dieta equilibrada. Esto ha provocado una ingesta reducida de alimentos ricos en hierro, vitaminas y minerales.

Clase 2: Digestión.

Consumo de los alimentos en sustancias apropiadas para su absorción y asimilación por lo que hay dificultades de nutrición.



Clase 4: Metabolismo.

Los procesos biológicos incluyen los mecanismos físicos y químicos que tienen lugar en el interior de los seres vivos y las células. Estos procesos son responsables del crecimiento y la utilización del protoplasma, la generación de productos de desecho y energía, y la liberación de la energía necesaria para todas las funciones esenciales a lo largo del desarrollo del niño.

Clase 5: Hidratación.

Captación y absorción de líquidos y electrolitos

00028 riesgo de déficit de volumen de líquidos, la niña y el entorno familiar no acostumbrar tomar líquidos e forma continua.

DOMINIO 3: ELIMINACIÓN

Clase 2: Función gastrointestinal

00011 algunas alteraciones del proceso digestivo.

DOMINIO 4: ACTIVIDAD / REPOSO

Producción, conservación, gasto o equilibrio de los recursos energéticos para la actividad de la niña en sus actividades cotidianas.

Clase 1 Reposo / sueño

La niña duerme un promedio de 6 a 8 horas diarias, por su edad generalmente esta en actividad, con reposo en algunas tardes.



00165 Disposición para mejorar el sueño

Clase 2 Actividad / ejercicio

Niña que generalmente se encuentra en movilidad mediante los juegos permanentes propios a su edad, generalmente se encuentra en movimientos por los juegos de su edad.

Clase 3 Equilibrio de la energía

Estado de armonía dinámica entre el aporte y el gasto de recursos, niña juega en casa y por lo tanto necesita de aporte energético.

Clase 5: Autocuidado

Habilidad para realizar las actividades de cuidado del propio cuerpo y de las funciones corporales, levemente se observa algo deteriorado su autocuidado.

Diagnósticos aprobados:

00108 Déficit de autocuidado: baño/higiene

DOMINIO 11: SEGURIDAD / PROTECCIÓN

“Ausencia de peligro, lesión física o trastorno del sistema inmunitario, evitación de las pérdidas y preservación de la protección y seguridad”

Clase 1: Infección

Respuestas de huésped a la infección por gérmenes patógenos



00004 Riesgo de desencadenar infecciones por la anemia, madre refiere que su menor hija presenta infecciones continuas de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.

DOMINIO 12: CONFORT

Sensación de bienestar o comodidad física, actividad continua por la edad propia de la niña, malestar por la salida fuera de casa por la pandemia.

Clase 1: Confort físico

Sensación de bienestar o comodidad alterado por el proceso de recuperación de la anemia.



1.7. ESQUEMA DE VALORACIÓN

NOMBRE DEL NIÑO: C.A.A. **EDAD:** 18 meses **FAMILIA:** Nuclear **N° DE INTEGRANTES:** 04

DIAGNOSTICO : Anemia por deficiencia de hierro, anemia moderada, riesgo en el desarrollo.

EL DATO RELEVANTE	DOMINIO Y CLASE	LAS BASES TEÓRICAS	PROBLEMA	FACTOR RELACIONADO
La madre refiere que trae a su menor hija a su control de crecimiento y desarrollando, además del control de la hemoglobina, como parte de la programación de consultas programadas en la estrategia sanitaria de	<p>DOMINIO 1</p> <p>Promoción de la salud.</p> <p>Clase:2 gestión de la salud.</p> <p>Código: 00099</p>	La actividad de promoción de la salud obedece a cambios en la salud de la población como atributos y habilidades personales, según las normas establecidas y las acciones sociales, las prácticas organizativas y políticas públicas de salud apuntan a proponer actividades de educación en beneficio de la salud, atribuibles a	"Mantenimiento ineficaz de la salud"	"Déficit de conocimiento sobre alimentación balanceada en la población infantil"



<p>crecimiento y desarrollo.</p> <p>“Al resultado de tamizaje de hemoglobina se evidencia anemia moderada”.</p>		<p>salud de promoción de la salud.</p> <p>Educación para la salud considerada como una actividad de mayor frecuencia en la población en general, actividad que permite educar, enseñar sobre las formas de evitar las enfermedades frecuentes en la población que se presentan de manera continua o como pandemia o epidemia, priorizándose en el primer nivel de atención de salud, especialmente en las enfermedades recurrentes a nivel de temporadas, ya que cada</p>		
---	--	---	--	--



		<p>estación del año tiene enfermedades prevalentes y recurrentes.</p> <p>Mediante la promoción de la salud se brinda la información suficiente con el propósito de educar o enseñar a la población para prevenir estas enfermedades o evitar las consecuencias de estas enfermedades especialmente con consecuencias irreversibles como la mortalidad, lamentablemente la "falta o ausencia de información cognitiva relacionada con un tema</p>		
--	--	--	--	--



		en particular conducen a errores irreversibles en el daño de la salud pública de la población”.		
--	--	---	--	--



DATOS RELEVANTES	DOMINIO Y CLASES	BASE TEÓRICA	PROBLEMA	FACTOR RELACIONADO
<p>La madre no cumplió de manera puntual con las inmunizaciones, además les tiene miedo a las reacciones adversas especialmente de las ultimas vacunas puesto que señala que las vacunas la enferma a su niña con presencia fiebre y no deja hacer nada.</p>	<p>Dominio 11 Seguridad y protección Clase: 1 Cód: 00004</p>	<p>Las vacunas son virus atenuados o preparaciones cuyas funciones una vez ingresado al organismo del sistema inmunológico es para generar una enfermedad en particular con el propósito de producir inmunidad, y estimulando en la producción de anticuerpos luego de actuar para proteger al cuerpo humano de futuras enfermedades inmuno prevenibles o infecciones, puesto que, el sistema inmunológico cumple una función principal de</p>	<p>Riesgo de infección</p>	<p>Inmunizaciones aún falta la vacuna anti amarilica, evidenciado por calendario de vacunación incompleto.</p>



<p>Carnet de vacunación no cumplió en las fechas establecidas aún faltan las ultimas vacunas, está incompleto especialmente las vacunas del año de edad solo se visualiza la de neumococo.</p>		<p>detectar el agente, identificarlo y destruir a los agentes infecciosos.</p> <p>La inmunización es un acto para prevenir las diferentes enfermedades, así de esta manera evitar la discapacidad y la muerte por enfermedades prevenibles siendo muchas enfermedades así como: "cáncer de cuello uterino, la difteria, la hepatitis B, el sarampión, la perioditis, la tos ferina, la neumonía, la poliomielitis, la diarrea por rotavirus, la rubéola y</p>		
--	--	---	--	--



		<p>el tétanos” que no solamente han producido estragos en la población sino también han cruzado fronteras para dañar poblaciones de forma masiva, muchas de las enfermedades solamente se han podido controlar mediante las inmunizaciones, especialmente las enfermedades que afectan a los grupos de riesgo.</p>		
--	--	--	--	--



DATOS RELEVANTES	DOMINIO Y CLASES	BASE TEÓRICA	PROBLEMA	FACTOR RELACIONADO
<p>La madre refiere que por este aislamiento social por la pandemia, por esta razón su niña no tuvo oportunidad de relacionarse con otros niños de su edad por lo que desde su punto de vista no pudo desarrollar el área social.</p> <p>Se observa que según la edad de la niña no responde a la</p>	<p>Dominio :13 Crecimiento Desarrollo</p> <p>Clase: 2 Desarrollo</p> <p>Cód.: 00112</p>	<p>Desarrollo psicomotor del niño es una actividad que promueve las habilidades en las diferentes áreas de desarrollo con el objetivo de fortalecer las actividades que deben de realizar en cada edad según corresponde, ya que el desarrollo en estas diferentes áreas corresponde según la edad, siendo un desarrollo psicomotor que se dará de forma continua en el proceso de la infancia.</p> <p>Actividades que responden a la maduración de las estructuras</p>	<p>“Riesgo de retraso en el desarrollo”</p>	<p>“Riesgo en el área del lenguaje comprensivo para el aprendizaje en el desarrollo de la niña”</p>



<p>evaluación en el área de "lenguaje comprensivo" según la edad de la niña, no le dan ordenes no reconoce el "no", ni descubre los juguetes ocultos.</p>		<p>nerviosas a nivel del cerebro, la médula espinal, los nervios y los músculos durante la infancia, luego de haber aprendido a descubrirse a sí mismo y al mundo que lo rodea.</p> <p>El lenguaje "es una habilidad que se aprende en el ser humano de forma más extraordinaria, la complejidad del aprendizaje corresponde a la edad propia de cada niño, la comunicación es un acto social que permite estar en conectividad con los demás de nuestro medio, siendo muy complejo y sistemático, la genética humana nos</p>		
---	--	---	--	--



		<p>proporciona los mecanismos neurológicos que son necesarios para comunicarlo expresando el desarrollo.</p> <p>Las etapas del desarrollo del lenguaje podemos mencionar al “período pre verbal o pre lingüístico, al período holográfico, las primeras combinaciones de palabras, el desarrollo avanzado del lenguaje”.</p> <p>Para promover el lenguaje en los niños es importante que los primeros tres años de la vida son muy importantes y determinantes, en estos primeros años</p>		
--	--	--	--	--



		<p>de vida de un niño resultan esenciales para el desarrollo del lenguaje, ya que el desarrollo se da a nivel del cerebro en vista de que está en plena maduración, por ello se considera un período clave para adquirir las habilidades de comunicación y el proceso del habla, la estimulación temprana en el área del lenguaje para garantizar un desarrollo óptimo, el aprendizaje apoya en mejorar su lenguaje con un mayor vocabulario desde muy pequeños desarrollando las habilidades de comunicación.</p>		
--	--	--	--	--



DATOS RELEVANTES	DOMINIO Y CLASES	BASE TEÓRICA	PROBLEMA	FACTOR RELACIONADO
Madre busca de manera urgente mejorar la alimentación en su menor hija, mejorar las habilidades de desarrollo, hemoglobina y disminuir riesgos en la salud.	<p>Dominio: 1</p> <p>Promoción de la salud</p> <p>Clase:2</p> <p>Gestión salud</p> <p>Código: 00162</p>	<p>La promoción de la salud busca promover la educación para disminuir riesgos en la persona, la familia y la población mediante los cambios en los atributos y "habilidades personales, o en las normas y acciones sociales, prácticas organizacionales y políticas públicas, que son atribuibles a las actividades de promoción de la salud".</p> <p>La promoción de la salud busca como resultados inmediatos en el impacto de la salud de la población, mediante las actividades de promoción de la salud se</p>	Disposición para las mejoras en gestiones por salud	Madre expresa los deseos de mejorar el estado nutricional de su menor hija, desea mejorar las condiciones del entorno de la vivienda en cuanto a los factores riesgo.



		quiere lograr disminuir riesgos en la población en general, generando cambios en las determinantes del cambio en la salud.		
--	--	--	--	--



CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE ENFERMERÍA

2.1. LISTA DE HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS.

DOMINIO 2: NUTRICIÓN.

CLASE 1. Ingestión.

La madre del niño demuestra falta de competencia en la preparación de alimentos, lo que provoca un desequilibrio nutricional debido a una ingesta insuficiente de nutrientes esenciales. Esto se manifiesta por un menor consumo de alimentos ricos en vitaminas y minerales.

DOMINIO 13 : CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Clase 2 : Desarrollo

Código : 00112

Riesgo por retraso por desarrollo Relacionado/Con trastorno por lenguaje comprensiva en discapacidad del cuidador para el aprendizaje.

Deseo de mejorar la administración sanitaria La persona muestra un deseo de mejorar la nutrición general, la vacunación y los cuidados generales del niño, así como de mejorar los factores de riesgo del niño y la gestión de las enfermedades.



2.2. DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA SEGÚN DATOS SIGNIFICATIVOS:

DOMINIO 2: NUTRICIÓN.

CLASE 1. Ingestión.

La madre del niño carece de competencia suficiente en la preparación de alimentos, lo que provoca un desequilibrio nutricional debido a una ingesta inadecuada de hierro, vitaminas y minerales.

DOMINIO 13 : CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Clase 2 : Desarrollo

Código : 00112

Riesgo por retraso por desarrollo en las áreas de desarrollo en el área lenguaje comprensiva en discapacidad del cuidador para el aprendizaje.



CAPÍTULO III PLANIFICACIÓN

3.1. ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDAD

DOMINIO II. NUTRICIÓN.

CLASE 1. Ingestión.

La niña sufre un desequilibrio nutricional, como demuestra el hecho de que su consumo de nutrientes esté por debajo de los requisitos esenciales. Según la madre, la dieta de la niña carece de cantidades suficientes de hierro, vitaminas y minerales.

DOMINIO 13 : CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Clase 2 : Desarrollo

Código : 00112

Riesgo por retraso por desarrollo Relacionado/Con trastorno por lenguaje comprensiva en discapacidad del cuidador para el aprendizaje.

Deseo de mejorar la gestión de la salud El cuidador muestra su deseo de mejorar la nutrición general, la vacunación y los cuidados generales del niño, así como de reducir los factores de riesgo y mejorar la gestión de la enfermedad.



3.2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

1. El objetivo es proporcionar una atención integral a la niña, centrada en su crecimiento y desarrollo, en la clínica CRED. Además, queremos fomentar la participación de los padres en su cuidado.
2. Mejorar el estado nutricional aumentando los niveles de hemoglobina de la niña, fomentando el consumo de comidas ricas en hierro, proteínas, vitaminas y minerales.
3. Mejorar el estado de bienestar físico utilizando técnicas de estimulación precoz para minimizar los retrasos en el desarrollo, incluyendo a los padres a nivel integral.



3.3. ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL NIÑO: C.A.A. **EDAD:** 18 MESES. **FAMILIA:** Nuclear **N° DE INTEGRANTES:** 04

DIAGNOSTICO : Anemia por deficiencia de hierro, anemia moderada, riesgo en el crecimiento y desarrollo.

N°	DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA	NOC	NIC	BASE CIENTÍFICA	EVALUACION																																																						
1	<p>DOMINIO II: NUTRICIÓN CLASE 1. Ingestión 00002 "Riesgo del desequilibrio nutricional relacionado con la disminución en alimentos ricos en hierro evidenciado por nivel de</p>	<p>DOMINIO II: Salud fisiologica CLASE K: Nutrición CODIGO NOC: 1004. Estado nutricional – 1009. Ingestion de nutrientes. PUNTAJE DIANA: AUMENTAR A 20</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADORES</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100401 Ingestion de nutrientes</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>100802 Ingestion alimentaria y de liquidos</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>100406 Control de peso.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INDICADORES	1	2	3	4	5	100401 Ingestion de nutrientes	X					100802 Ingestion alimentaria y de liquidos		X				100406 Control de peso.		X				<p>5246. Asesoramiento nutricional Se apoya mediante la consejeria y demostración sobre una alimentacion balanceada de la niña, con los nutrientes basicos especialmente ricos en hierro. Seguimiento de</p>	<p>Las madres con niños que tienen problemas nutricionales deben utilizar alimentos ricos en hierro y demás nutrientes que amerita para la protección nutricional de niños menores es importante el buen asesoramiento a la madre para que administre una dieta balanceada que para garantizar un buen crecimiento y desarrollo de los niños, es importante promover las normas básicas de una</p>	<p>DOMINIO II: Salud fisiológica CLASE K: Nutrición CODIGO NOC: 1004. Estado nutricional – 1009. Ingestion de nutrientes. PUNTAJE DIANA: AUMENTAR A 20</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADORES</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100401 Ingestion de nutrientes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>100802 Ingestion alimentaria y de liquidos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>100406 Control de peso.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>180207 Conocimiento: dieta</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INDICADORES	1	2	3	4	5	100401 Ingestion de nutrientes					X	100802 Ingestion alimentaria y de liquidos.				X		100406 Control de peso.					X	180207 Conocimiento: dieta				X	
INDICADORES	1	2	3	4	5																																																						
100401 Ingestion de nutrientes	X																																																										
100802 Ingestion alimentaria y de liquidos		X																																																									
100406 Control de peso.		X																																																									
INDICADORES	1	2	3	4	5																																																						
100401 Ingestion de nutrientes					X																																																						
100802 Ingestion alimentaria y de liquidos.				X																																																							
100406 Control de peso.					X																																																						
180207 Conocimiento: dieta				X																																																							



	<p>hemoglobina bajo".</p>	<p>180207</p> <p>Conocimiento: dieta</p>		X				<p>tratamiento con sulfato ferroso.</p>	<p>alimentación balanceada, promoviendo en las madres los hábitos alimenticios adecuados, considerando algunas estrategias saludables en la alimentación de la población infantil.</p> <p>Para evitar la mal nutrición en la población infantil, es establecer ciertos horarios adecuados para los niños en las comidas, especialmente en las diferentes comidas de la población infantil, administrar alimentos especialmente en su condición saludable, es importante que la madre pueda preparar las dietas</p>	<p>Puntaje Final:18</p> <p>Puntaje Diana: 20</p> <p>Puntaje Basal: 7</p> <p>20 ----- 100%</p> <p>18 ----- X %</p> <p>X= 90%</p> <p>INTERPRETACIÓN:</p> <p>Madre mejora sobre la administracion de nutrientes ricos en hierro y la alimentacion de la niña, mejora con la alimentacion utilizando alimentos ricos en hierro, vitaminas, minerales, frutas y verduras, estimulando el consumo de multimicronutrientes (Sulfato Ferroso).</p>
--	---------------------------	--	--	---	--	--	--	---	--	---



				<p>nutritivas, incluso con alimentos de la región.</p> <p>La preparación de la alimentación debe incluir los diferentes nutrientes diarios ya que cada día debe consumir los alimentos de origen animal ricos en hierro especialmente las menudencias, la sangrecita, pescado de mar, sangrecita, bazo, hígado y otras vísceras y carnes rojas en general, todos los alimentos ricos en hierro.</p>	
--	--	--	--	---	--

5.Extremadamente comprometido 4. Sustancialmente comprometido 3. Moderadamente comprometido 2. Levemente comprometido 1. No comprometido.



CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y EVALUACION

4.1. REGISTRO DE ENFERMERIA Y SOAPIE

SOAPIE

S: La madre de la menor de 18 meses de edad, trae al control de crecimiento y desarrollo de su menor hija, refiere que “traigo para su control de hemoglobina, tratamiento de anemia, la vigilancia de crecimiento y desarrollo” además de recibir la atención integral de CRED en el establecimiento de salud.

O : En la evaluación la madre ha mejorado la preparación de alimentos, participa en el desarrollo psicomotor.

A: Mantenimiento eficaz de la salud integral de la niña relacionado/con déficit de la utilización de nutrientes adecuados y básicos en la alimentación del niño, evidenciado/por la decisión de mejorar la alimentación de la niña.

P: 00099 **Conocimiento deficientes en la preparación de alimentos,**

Puntuaciones dianas: mantenerse a 18 aumentarse a 20

I: 5602: enseñanzas procesos de enfermedades:

Actividades:

- Evaluar el nivel actual de conocimiento en la madre sobre preparación de alimentos.
- Sensibilizar a los padres en la participación de la estimulación temprana de la niña.



CAPITULO V

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN.

DEFINICIÓN

La anemia es una afección médica caracterizada por una reducción de la cantidad de hemoglobina presente en los glóbulos rojos, en comparación con los niveles estándar establecidos por la Organización Mundial de la Salud para grupos específicos de edad y sexo. La hemoglobina, una proteína que contiene hierro, es la responsable del color rojo de la sangre.

(1)

5.2. ETIOPATOGENIA.

La anemia está causada principalmente por la carencia de hierro, que representa el 50% de todos los casos en el mundo. En la incidencia de esta afección también pueden influir las carencias de ácido láctico (ácido fólico), vitamina B12 y proteínas. (2) Los nutrientes esenciales, como el ácido ascórbico (vitamina C), el α -tocoferol (vitamina E), la piridoxina (vitamina B6), la riboflavina (vitamina B2) y el cobre, desempeñan un papel crucial en la producción y el mantenimiento de células sanguíneas estables y sanas.



5.3. FISIOPATOLOGÍA.

El hierro se distribuye en metabolitos activos y se almacena en el organismo. En los varones sanos, la cantidad total de hierro en el organismo es de unos 3,5 gramos, mientras que en las mujeres es de unos 2,5 gramos. Esta discrepancia se atribuye al menor tamaño corporal de las mujeres y a la ausencia de almacenamiento de hierro provocada por las pérdidas mensuales.

La clasificación del hierro corporal se basa en su distribución. La cantidad de hemoglobinas en los hombres es de 2 gramos, mientras que en las mujeres es de 1,5 gramos. Según las ferritinas, los hombres tienen 1 gramo, mientras que las mujeres 0,6 gramos. Las cantidades de hemosiderinas, mioglobinas, enzimas tisulares (tanto hemos como no hemos) y compartimentos de transporte de hierro son de 300 miligramos, 200 miligramos, 150 miligramos y 3 miligramos, respectivamente.

5.4. CLASIFICACIÓN.

Clasificación morfológica

La evaluación del tamaño de la hemoglobina y del contenido eritrocitario es una prueba de laboratorio ampliamente utilizada para diagnosticar la anemia. El volumen corpuscular medio (VCM) es el índice eritrocitario de



mayor importancia clínica, ya que sirve como criterio morfológico para clasificar la anemia en los tipos normocítica (VCM: 82-98 fl), macrocítica (VCM > 98 fl) y microcítica (VCM < 82 fl).

Clasificación fisiopatológica

La clasificación patológica de la anemia viene determinada por la capacidad de la médula ósea para adaptarse a la reducción de los niveles de hemoglobina en la sangre. La sensibilidad de la médula ósea a la anemia puede evaluarse examinando el recuento de reticulocitos, que son las células precursoras de los glóbulos rojos. Cabe señalar que una disminución de la concentración de hemoglobina en la sangre desencadena invariablemente un aumento compensatorio de la eritropoyesis, impulsado principalmente por un aumento de la eritropoyetina (Epo).

5.5. FACTORES DE RIESGO.

Las siguientes variables aumentan su susceptibilidad a la anemia:

- Una dieta deficiente en ciertas vitaminas y minerales, en particular hierro, vitamina B-12 y ácido fólico, aumenta significativamente la probabilidad de desarrollar anemia.



- Los problemas intestinales, como la enfermedad de Crohn y la celiaquía, que alteran la absorción de nutrientes en el intestino delgado, aumentan la probabilidad de desarrollar anemia.
- El embarazo aumenta la probabilidad de desarrollar anemia si no se consume un multivitamínico que contenga ácido fólico y hierro.
- La pérdida prolongada y gradual de sangre causada por una úlcera u otra fuente interna puede agotar las reservas de hierro del organismo, provocando una anemia ferropénica.

5.6. CUADRO CLÍNICO.

Muchas personas con anemia pueden no presentar ningún signo o síntoma perceptible. Sin embargo, los síntomas más comunes son fatiga, cansancio, laxitud y debilidad. Estos síntomas pueden empeorar incluso tras un ejercicio moderado. Otros síntomas pueden ser mareos o dolor de cabeza, palpitaciones (sensación de que el corazón late), palidez de la piel y las mucosas (como labios y ojos) y aspecto pálido debajo de las uñas. Otros síntomas pueden ser irritabilidad, falta de apetito, edema (acumulación de líquido, sobre todo en casos crónicos graves, principalmente en las piernas), dificultades de aprendizaje y concentración, crecimiento débil, disminución de la capacidad de defensa frente a las infecciones y, en las mujeres embarazadas, la anemia puede provocar un parto prematuro y un mayor riesgo de muerte durante o después del parto debido a una hemorragia.



5.7. DIAGNÓSTICO

La anemia ferropénica se sospecha en individuos que presentan hemorragias persistentes o anemia microcítica, especialmente si tienen pica. Estas personas se someten a mediciones del recuento sanguíneo total, la capacidad sérica de fijación del hierro, la ferritina sérica, el recuento de reticulocitos, el hierro y la capacidad de fijación del hierro (incluida la saturación de transferrina) debido a la importancia de su interrelación. Existen múltiples pruebas y el intervalo aceptable de lecturas depende de la prueba específica y puede variar de un laboratorio a otro. El intervalo habitual para los niveles de hierro sérico suele ser de 75 a 150 $\mu\text{g/dL}$ (13 a 27 $\mu\text{mol/L}$) en varones y de 60 a 140 $\mu\text{g/dL}$ (11 a 25 $\mu\text{mol/L}$) en mujeres. La capacidad total de fijación del hierro suele situarse en el intervalo de 250 a 450 $\mu\text{g/dL}$ (45 a 81 $\mu\text{mol/L}$), mientras que la saturación de transferrina suele estar entre el 20% y el 50%. El contenido sérico de hierro disminuye en casos de ferropenia y en muchas enfermedades crónicas, mientras que aumenta en individuos con trastornos hemolíticos y síndromes de sobrecarga de hierro.

5.8. EXÁMENES DE AYUDAS DIAGNOSTICAS.

Antes de profundizar en el estudio de la anemia, es imprescindible realizar tanto un reconocimiento médico como una exploración física. Tras una hemorragia o la presencia de una enfermedad subyacente que justifique la anemia, la investigación debe comenzar teniendo en cuenta el sexo, la



edad y la etnia del paciente, así como la forma en que se manifiesta la afección (si es aguda o crónica, y la duración de su progresión).

Pruebas de laboratorio

Para confirmar el diagnóstico de anemia, es imprescindible realizar un análisis de sangre conocido como hemograma. Esta prueba evalúa los niveles de hemoglobina en la sangre, así como otros parámetros que indican la morfología y el tamaño de los glóbulos rojos. Además, el hemograma proporciona información sobre posibles alteraciones en otras células sanguíneas, como los glóbulos blancos y las plaquetas.

5.8. TRATAMIENTO

La selección de la terapia por parte de su médico depende del tipo específico, la etiología y la gravedad de su anemia. Los objetivos principales de la terapia son: Para mejorar la capacidad de transporte de oxígeno de la sangre y abordar la causa fundamental de la anemia, es necesario aumentar la cantidad de glóbulos rojos o los niveles de hemoglobina. Este enfoque también sirve para mitigar las posibles repercusiones de la anemia, como el deterioro cardíaco o neurológico. El texto del usuario está vacío. Aliviar los síntomas y mejorar la calidad de vida Si padece anemia leve o moderada y está asintomático o experimenta un empeoramiento de los síntomas, es posible que no sea necesaria la terapia. Sin embargo, algunos tipos de anemia pueden requerir modificaciones en la dieta y el uso de suplementos nutricionales.



CONCLUSIONES

PRIMERA:

Mediante la valorización se recopiló la información mediante los datos recolectados según datos significativos, identificando riesgos en la niña donde se tenía que priorizar la valoración de datos según la recolección de datos subjetivos y objetivos.

SEGUNDA:

Se programó actividades mediante la planificación programada habiendo identificado problemas en la valoración, en la niña de 18 meses, la madre mejora los estilos de vida en la alimentación de la niña mediante la alimentación saludable especialmente en nutrientes ricos en hierro.

TERCERA:

Se ejecutó las actividades programadas para la intervención habiendo realizado la planificación sistematizada según la taxonomía del NANDA, NOC y NIC lo que permite fortalecer el trabajo del cuidado de enfermería.

CUARTA:

El rol del profesional de enfermería es el cumplimiento de la atención del cuidado integral de la niña, involucrando sus funciones, responsabilidades y atribuciones en el que involucre la participación de los padres.



RECOMENDACIONES

PRIMERA:

El presente trabajo va dirigido a las licenciadas de enfermería, que cumplen un rol trascendental, por lo que les corresponde realizar el cumplimiento del Plan de Atención de Enfermería (PAE) de forma adecuada considerando las necesidades mediante la evaluación, la información, la identificación de prioridades, la planificación de acciones, para programar actividades en la salud de la niña.

SEGUNDO:

Las licenciadas de enfermería deberán manejar la bibliografía NANDA, NIC, NOC, priorizando la atención en el cuidado de enfermería de forma integral en el cuidado de la niña, unificando criterios de salud de forma multidisciplinaria, en colaboración con todo el equipo de salud.

TERCERO:

El profesional de enfermería debe de estar en permanente capacitación para fortalecer sus actividades mediante el conocimiento científico con el propósito de aplicar, manejar y promover el lenguaje estandarizado del profesional de enfermería según las taxonomías de: NOC, NIC, NANDA.

CUARTO:

Los futuros profesionales en Enfermería, dedicados al cuidado del niño deberán de fortalecer sus actividades en la atención integral de la niña para el



cumplimiento de las intervenciones prescritas en el Plan de Atención de Enfermería (PAE) con seguridad y efectividad.

QUINTO:

El Profesional de Enfermería cumple no sólo una labor asistencial, si no también administrativa, por lo que la aplicación del Plan de Atención de Enfermería (PAE), sirve como una guía, para poder abordar mejor al paciente, por lo que el presente trabajo va dirigido a todo profesional de Enfermería que trata directamente con los pacientes, sobre todo en la atención primaria.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud, "Concentraciones de hemoglobina para diagnosticar la anemia y evaluar su gravedad" Ginebra; 2007.
2. Colegio de Nutricionistas del Perú. Nutrición y salud. Situación de la anemia en la población infantil. 2020.
3. Vásquez E. La anemia en la infancia. Rev. Panam Salud Publica / Pan Am J PublicHealth 2003.
4. Organización Mundial de la Salud Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Centrándose en la anemia: Hacia un enfoque integrado para el control efectivo de la anemia. 2010. Conjunto Comunicado. Ginebra: OMS.
5. Organización Mundial de la Salud. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y determinados trastornos que afectan al mecanismo inmunitario (D50-D89). CIE-10 Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados pp249-257. Décima revisión Vol. 1, Ginebra.
6. Organización Mundial de la Salud. Situación de anemia en la población infantil en el mundo en los países en vías de desarrollo y países industrializados, 2020.



7. USAID, Banco Mundial, UNICEF, OMS, FAO, MI. Prevención y control de la anemia: qué funciona. Parte I. Orientación del programa ISBN 0-974991-0-3, Parte II Herramientas y recursos. Junio de 2019.
8. Centro para el Control de Enfermedades. Informe Semanal de Morbilidad y Mortalidad. Recomendaciones para prevenir y controlar la deficiencia de hierro en los Estados Unidos. 2019.
9. OMS Organización Mundial de la Salud / NHD/01.3. La anemia por deficiencia de hierro. Evaluación, Prevención y Control. Una guía para directores de programas. Ginebra, Suiza. 2018.
10. Organización Mundial de la Salud. Morbilidad por anemia en la población infantil.
11. OMS Organización Mundial de la Salud. Evaluación del estado de hierro de la población. Informe de la OMS / CDC, 68 de abril de 2014.
12. Colaboración de Brighton. Definiciones de casos. Disponible en: <http://vaccine-safety-training.org/brighton-collaboration.html>
13. OMS Centros de Prevención y Control de Enfermedades. Actualización: efectos secundarios de la vacuna, reacciones adversas, contraindicaciones y precauciones.



14. Centros de Prevención y Control de Enfermedades. Epidemiología y prevención de enfermedades prevenibles por vacunas Atkinson W, Wolfe S, Hamborsky Jeds.). Capítulo 2 Recomendaciones generales sobre inmunización. 13ª ed. Washington DC: Fundación de Salud Pública 2015. Actualización de abril de 2019. Disponible en: <http://www.cdc.gov/vaccines/pubs/pinkbook/genrec.htm>.
15. Armero M, Calvo I. Lípidos. En: Martín C, Díaz JMotilla T, Martínez D. Nutrición y Dietética. Ediciones Difusión Avances de Enfermería 2020.
16. Resolución Ministerial N° 126-2004 / MINSA que aprueba el Documento Técnico: N° 006-MINSA-INS-V 0.1 Lineamientos de Nutrición Materna



ANEXOS

FOTOS DE LA INTERVENCIÓN:









ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 30/07/24

Datos del autor (es):

Form fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, Email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Título o Grado Académico a optar, etc.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Salud Pública - SEG 12

Firma de Autor



huella digital

30 de Julio, 2024

Fecha

